

I

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000088

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA LICEO BILINGUE LOS ANDES, BILOBAN S.A

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía LICEO BILINGUE LOS ANDES, BILOBAN S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 14 de Julio de 1994 ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargado, Abogado Manuel Molina Jajil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0005939 el 14 de Julio de 1994 y inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 4.836 R.I. el 18 de noviembre de 1.994.

- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora María Leonor Guarderas Pareja de Ortega, en su calidad de Gerente General de la compañía, casada, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil

- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/7.000.000 con lo cual queda elevado a la suma de \$/9.408.000.

- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: cien por ciento mediante revalorización del patrimonio.

- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo sexto del estatuto social, el mismo que dirá: **ARTICULO SEXTO.**- El Capital Social de la Compañía es de Nueve millones cuatrocientos treinta y ocho mil sures dividido en nueve mil cuatrocientos treinta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un mil sures cada una.

Guayaquil, 23 de noviembre de 1.994

M. Martínez Dévalos

Ab. Miguel Martínez Dévalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

MAM

M.Y.